

Expediente: 6502/26
Carátula: CREDIMAS SA C/ GARCIA GARRONE MARIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - GARCIA GARRONE, Mariana-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6502/26



H106029419278

JUICIO: CREDIMAS SA c/ GARCIA GARRONE MARIANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N°6502/26.- 6502/26 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN -
06/10/2026 11:30

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 06 de octubre de 2026.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de
justicia adjuntada. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos. FDO. PROSECRETARIO.-
LNG 6502/26

Actuación firmada en fecha 06/10/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.